

Criterios de Evaluación Documento Pedagógico

NOMBRE CALIFICADOR/A:

Firma:

Fecha:

Semestre:

¿Qué se entiende por manual pedagógico en el marco de la investigación dirigida?

Este documento pretende explorar una situación pedagógica particular. El objetivo de estos trabajos es que el o la estudiante aplique su conocimiento jurídico para crear un escenario de aprendizaje propuesto por un docente o aprobado por este. Es importante que él o la estudiante tenga claro que el documento que entrega como trabajo de grado debe incluir una introducción que le indique al lector cómo surge el texto que se está evaluando. Son ejemplos de este tipo de documentos el programa de una clase o un manual de aprendizaje.

El o la estudiante debe brindar contexto, justificar y hacer una revisión seria de la literatura que es relevante para cumplir con el objetivo del documento y que, en última instancia, conlleve un aporte respecto al tema escogido. No se puede perder de vista que se está evaluando un trabajo de investigación de autoría del o de la estudiante. Si se trata de un trabajo colectivo, todos los estudiantes involucrados deben presentarlo como trabajo de grado.

En general, estos textos surgen de la investigación realizada por docentes.

Se propone la siguiente estructura:

- Introducción en la que se contextualice el problema objeto de estudio y los hechos o elementos relevantes
- Tesis, problemas jurídicos (tensiones) o posición crítica frente al tema
- Fundamentos de derecho (normas, jurisprudencia, etc.)
- Argumentos
- Decisión, solución, propuesta o recomendaciones, según el caso

El trabajo debe realizarse con base en las siguientes pautas de presentación:

- Formato de presentación: WORD
- Tipo de letra: Times New Roman 12 (cuerpo de texto) y 9 (notas de pie de página)
- Espacio interlineal: 1 y 1/2
- Papel tamaño carta

Pregrado Derecho

SNIES 1533. Registro calificado: Resolución 16455 del 13 de diciembre de 2012, por 7 años. Duración: 10 semestres. Tipo de formación: profesional universitaria - pregrado. Modalidad: Presencial, en Bogotá. Cra. 1 No. 18A - 12 Bogotá, Colombia | Conm: (571) 339 4949/99 Ext. 3622 | Fax: (571) 332 4453 | A.A. 4976 / 12340 derecho.uniandes.edu.co.

- Márgenes 30 mm para los cuatro bordes
- Cada página debe enumerarse en el margen superior derecho
- Se debe utilizar de manera consistente un formato de citación reconocido (APA, Icontec, MLA, Chicago, Blue Book).

Extensión sugerida: entre 7.500 y 10.000 palabras

Nombre estudiante:

Código:

Semestre:

Nota: (tanto la cualitativa: aprobado o reprobado, como la numérica)

Aprobado: _____ **Reprobado:** _____ **Nota:** _____

La nota cuantitativa se realiza sobre 50. La nota mínima para aprobar es 30 puntos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Puntos máximos	Puntos obtenidos	Comentarios
REDACCIÓN. Este criterio pretende evaluar la legibilidad del texto en términos de redacción (ortografía, sintaxis, manejo claro del lenguaje técnico y del español) y adecuada citación).	10		
ESTRUCTURA. Este criterio se refiere la coherencia entre el escenario pedagógico escogido, su desarrollo y sus conclusiones. Se espera que el texto esté cohesionado y se entienda en una sola lectura. Además, tiene en cuenta el público al que se dirige el texto y se presenta un hilo conductor que guía la lectura.	10		
ARGUMENTACIÓN. Este criterio incluye el planteamiento de un escenario pedagógico particular, que debe ser sustentado con argumentos sólidos	10		

Pregrado Derecho

SNIES 1533. Registro calificado: Resolución 16455 del 13 de diciembre de 2012, por 7 años. Duración: 10 semestres. Tipo de formación: profesional universitaria - pregrado. Modalidad: Presencial, en Bogotá. Cra. 1 No. 18A - 12 Bogotá, Colombia | Conn: (571) 339 4949/99 Ext. 3622 | Fax: (571) 332 4453 | A.A. 4976 / 12340 derecho.uniandes.edu.co.

(autoridad, analogía, causa-efecto, ejemplos, silogismos, entre otros) y contrarrestada con posibles contraargumentos.			
RIGOR CONCEPTUAL. Este criterio incluye el desarrollo claro de las categorías conceptuales e instituciones relevantes para el análisis (palabras clave).	10		
INVESTIGACIÓN. Este criterio incluye la escogencia, análisis y utilización de fuentes relevantes y pertinentes y que reflejen el estado del debate y el contexto y relevancia del tema. Se tienen en consideración ideas propias y ajenas.	10		

Pregrado Derecho

SNIES 1533. Registro calificado: Resolución 16455 del 13 de diciembre de 2012, por 7 años. Duración: 10 semestres. Tipo de formación: profesional universitaria - pregrado. Modalidad: Presencial, en Bogotá. Cra. 1 No. 18A - 12 Bogotá, Colombia | Conn: (571) 339 4949/99 Ext. 3622 | Fax: (571) 332 4453 | A.A. 4976 / 12340 derecho.uniandes.edu.co.